

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TEMUCO

FECHA : 07.10.2017

SE AUTORIZA A : ALEX SAUTEREL SANCHEZ.-

RUT.Nª 12.537.778-5

FONO:2404476

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADAS Y ACERAS EN HCV.Y TIERRA EN CALLE HOLANDESA FRENTE AL Nª 0821,ACERA NORTE DE LA CIUDAD Y COMUNA DE TEMUCO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:-

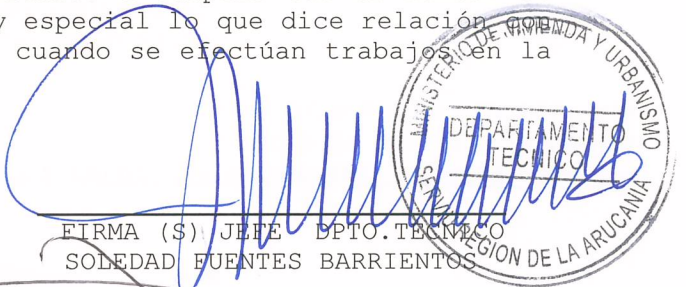
- VEREDAS	\$ 64.500
- ACERAS EN HCV.	\$
- CALZ.HCV.	\$ 361.025
VALOR INSPECCION	\$ 26.650
VALOR TOTAL	\$ 452.175

OBJETO DE:CONEXIÓN DE A.POTABLE PROY.Nª13.027 DE A.A.SA.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 421 DEL 02.11.17

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



JTC

[Signature]

FIRMA (S) JEFE DPTO.TECNICO
SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

IMPUTACIÓN:

FIRMA SOLICITANTE ALEX SAUTEREL SANCHEZ
RUT.Nª 12.537.778-5



ITEM 1110101	\$ 452.175
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 425.525
ITEM 452010301	\$ 26.650

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES.-

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-